



Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.

Pasión por el servicio..!

OFICIO EEASA-DZON-DIR-122-2023
Tena, 18 de septiembre de 2023

Ingeniero
Christian Vaca Farinango
Representante Legal
G&S INGENIEROS CIA. LTDA.
Presente

De mi consideración:

La Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., EEASA, suscribió con usted el contrato 126-2023 para el "SUMINISTRO DE MATERIALES, DIRECCIÓN TÉCNICA Y MANO DE OBRA PARA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA REFORZAMIENTO ALIMENTADOR CHONTA PUNTA I ETAPA", **REF. JICA-L1223-RSND-EEASA-DI-OB-007**, FINANCIADO CON FONDOS DE LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN, JICA; conforme lo estipulado en las **Condiciones Generales del Contrato CEC 51.1**, notifico a usted que con fecha 14 de septiembre de 2023, el área de Tesorería ha realizado la transferencia bancaria por concepto de pago del 50% de anticipo del contrato a la cuenta asignada por la contratista y acreditada con fecha 15 de septiembre del año en curso.

Asimismo, conforme las **Condiciones Generales del Contrato - CEC 1.1 (z)**, me permito dar a conocer que el inicio de los trabajos contratados será a partir del 19 de septiembre de 2023.

Atentamente,

Ing. Marco Chagcha López.
DIRECTOR DZO NAPO (E)

Anexo: Ofic. DF-TES-126-2023

cc. Ing. Víctor Uyaguari, Fiscalizador del contrato
Dirección Financiera
Administrador Portal Compras Públicas
Lcda. Marieliza Ruiz